



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: CUC8/1-D00342-10.....Nº de plaza.....

Cuerpo: Catedráticos/as de Universidad.....

Área de Conocimiento: GEOMETRIA y TOPOLOGIA.....

Actividades a realizar: Topología y Ampliación de Topología

Departamento: ...Matemáticas.....

Dedicación: Completa... Perfil Lingüístico: BILINGUE.....

Fecha de Resolución de la Convocatoria: ...14 de abril de 2021.....

Convocada Fecha BOE: 26 abril 2021.....; Fecha BOPV: 27 mayo 2021

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

ASISTEN A LA REUNION:

PRESIDENTE: D/D^a María Luisa Fernández Rodríguez
SECRETARIO: D/D^a Gustavo Adolfo Fernández Alcober
VOCAL PRIMERO: D/D^a Luis Javier Hernández Paricio
VOCAL SEGUNDO: D/D^a Enrique Artal Bartolo
VOCAL TERCERO: D/D^a Fernando Etayo Gordejuela

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y el artículo 16, del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UPV/EHU de 28 de mayo de 2009 por el que se aprueba la regulación de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la universidad, www.ehu.es, en el tablón de anuncios donde ha tenido la sede las pruebas así como en el de la Sección de Concursos y en los tres Vicerrectorados de Campus, la propuesta del candidato para ocupar la plaza de referencia.



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CANDIDATO PROPUESTO PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
GUTIÉRREZ GARCÍA	FRANCISCO JAVIER	16274530Y

RELACION DE CONCURSANTES

	Nombre y Apellido	1ªPrueba	2ªPrueba	TOTAL (Pruebas)	Euskera
1º					
2º					
3º					
4º					



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISION

Presidente	Secretario	Vocal 1º	Vocal 2º	Vocal 3º
Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable

De conformidad a lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28/05/09, contra la propuesta de la Comisión- de provisión o de dejar desierta la plaza- las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.

La reclamación se analizará por la Comisión de Reclamaciones y será resuelta por la Rectora o Rector.

La comisión de Reclamaciones presentará en el plazo máximo de 3 meses su propuesta motivada, pudiendo recabar cuantos informes externos estime oportunos y oídos la Comisión de Acceso, la o el reclamante y las y los candidatos afectados por la reclamación. Transcurrido el plazo máximo sin resolver se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

Las resoluciones de la Comisión de Reclamaciones serán vinculantes para la Rectora o Rector, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa y sólo serán directamente impugnables, en el plazo de 2 meses ante la jurisdicción contencioso-administrativa de acuerdo con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio.

En Leioa....., a 7.....de julio.....de 20.21.....

EL/LA PRESIDENTE/A

MARIA LUISA FERNANDEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por MARIA LUISA FERNANDEZ RODRIGUEZ
 Fecha: 2021.07.07 12:46:29 +02'00'
 Fdo: María Luisa Fernández Rodríguez

EL/LA SECRETARIO/A

GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ ALCOBER -
Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO FERNANDEZ ALCOBER -
 30594877R
 Fecha: 2021 07 07 12:44:03 +02'00'
 Fdo:.....Gustavo Adolfo Fernández Alcober

VOCAL PRIMERO

HERNANDEZ PARICIO LUIS JAVIER - DNI 18408601E
Firmado digitalmente por HERNANDEZ PARICIO LUIS JAVIER - DNI 18408601E
 Fecha: 2021.07.07 12:38:11 +02'00'

Fdo: Luis Javier Hernández

VOCAL SEGUNDO

Firmado por ARTAL BARTOLO ENRIQUE MANUEL - 25134629E el día 07/07/2021 con un

Fdo: Enrique Artal Bartolo

VOCAL TERCERO

Firmado por ETAYO GORDEJUELA FERNANDO - 07210318W el día 07/07/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo: Fernando Etayo Gordejuela